



**GLOBAL SERVICES**

SERVICIOS GENERALES EPAG S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS GENERALES EPAG S.A.**

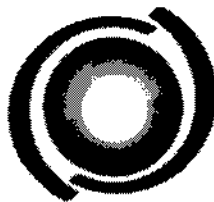
En la ciudad de Esmeraldas, en la dirección de la compañía, el 1 de abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: el Señor, Licenciado Alban Estupiñán Eloy Joaquín poseedor de 600 acciones de un dólar cada una que equivale a seiscientos dólares americanos; la Señora, Licenciada Alban Estupiñán María Luisa poseedora de 40 acciones de un dólar cada una que equivale a cuarenta dólares americanos y el Señor, Arquitecto García Palacios Jorge Eliecer poseedor de 160 acciones de un dólar cada una que equivale a ciento sesenta dólares americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el Señor Arquitecto García Palacios Jorge Eliecer, Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor Licenciado Alban Estupiñán Eloy Joaquín, Gerente General de la empresa.

*El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:*

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2011 AL 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2011 AL 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LOS AÑOS 2011 AL 2017.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2011 AL 2017.**- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por los ejercicios del 2011 al 2017, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.



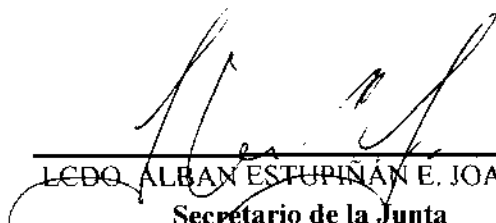
**GLOBAL SERVICES**

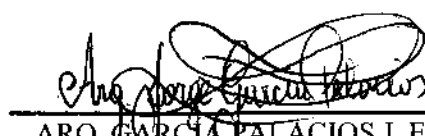
SERVICIOS GENERALES EPAG S.A.

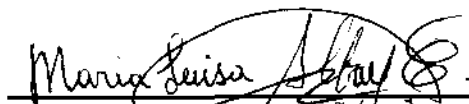
**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2011 AL 2017.-** Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

**TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LOS AÑOS 2011 AL 2017.-** El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

  
LCDO. ALBAN ESTUPINÁN E. JOAQUÍN  
Secretario de la Junta  
Accionista

  
ARQ. GARCÍA PALACIOS J. ELIECER  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
LCDA. ALBAN ESTUPINÁN M.A. LUISA  
Accionista